



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
OTRAS COMUNICACIONES

De conformidad con Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, adjunto acompañamos copia de la nota de prensa que se hará pública inmediatamente después de esta comunicación.

Azkoitia, a 27 de octubre de 2005.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración



Nota de Prensa

CIE AUTOMOTIVE MANTIENE SU CRECIMIENTO Y AUMENTA UN 19% SUS VENTAS

Factura 656 millones de euros en los nueve primeros meses

Alcanza los 27 millones de resultado neto

Bilbao, 27.10.2005— CIE Automotive continúa con su crecimiento sostenido durante los primeros nueve meses de 2005, pasando su cifra de negocio agregada de 549 millones de euros a 656 (584 en ventas consolidadas), un 19% más que el mismo periodo en 2004, y con un resultado neto después de impuestos de 27 millones.

Durante este período, CIE Automotive ha realizado fuertes mejoras operacionales orientadas al aumento de la productividad, a la satisfacción del cliente, y a la saturación de las instalaciones productivas existentes, lo que ha conllevado una contención de inversiones.

Por ello, CIE Automotive ha incrementado con respecto a 2004 un 26% el resultado bruto de explotación –EBITDA–, que alcanza los 88,9 millones de euros y un 54% el resultado neto de explotación, que se sitúa en los 47,3 millones de euros.

Según Ignacio Martín, Consejero Delegado, “esta evolución del Grupo viene avalada, en gran parte, por el buen comportamiento de las empresas en economías emergentes como Brasil, República Checa y México que suponen ya el 20% de la facturación”

CIE Automotive se ha consolidado como el principal proyecto empresarial entre los proveedores europeos de su categoría. Entre sus clientes se encuentran los principales constructores de vehículos y proveedores de primer nivel.

El Grupo cuenta con 30 empresas –ubicadas en Europa Occidental, Europa Oriental, Brasil y México–. La plantilla asciende a 6.000 personas.